

Comodoro Rivadavia, 28 de mayo de 2004.-

VISTO:

La Resolución DFCN. N° 180/04, y

CONSIDERANDO:

Que se trata de una resolución Ad-referendum de este Consejo Académico.

Que por la misma se designa interinamente Auxiliares de Primera, dedicación simple, a la Geól. **Norma Ester Arias** en Geología General y a la Dra. **Maisa Andrea Tunik** en Petrología.

Que está justificado ratificar lo actuado.

Que el tema fue tratado en la II sesión ordinaria del año en curso.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Ratificar en todos sus términos la R.DFCN. N° 180/04.-

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a las interesada y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CAFCN. N° 258/04.-


Lic. HORACIO PREZ
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad Cs. Naturales


Farm. EDGARDO J. SAAVEDRA
DECANO
Fac. de CIENCIAS NATURALES